

Guaranda mayo 13, 2022  
RCU – 010 – 2022 – 050

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (010), realizada el 13 de mayo del 2022;**

**QUINTO PUNTO:** Análisis y Resolución de la renuncia a Consejo Universitario, presentada por la Srta. María José Monteros, en calidad de Representante principal por los estudiantes.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONSIDERANDO:**

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”.

**QUE,** María José Monteros Vásconez con oficio s/n de fecha 18 de abril del 2022, presenta la renuncia a la representación principal por los estudiantes en el Honorable Consejo Universitario, y se principalice al Sr. Andrade Quilligana Darwin Joel.

**RESUELVE: “ACEPTAR LA RENUNCIA COMO REPRESENTANTE PRINCIPAL A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LOS ESTUDIANTES A LA SRTA. MARÍA JOSÉ MONTEROS VÁSQUEZ; Y AUTORIZA PRINCIPALIZAR AL SR. ANDRADE QUILLIGANA DARWIN JOEL”.**

Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ  
SECRETARIA GENERAL**

